



Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
MOT9808318D2	MOTOSUMINISTROS	GEC950401659	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
7266F68A-660E-43DA-9641-C652E7CE3B57	2023-07-28T10:05:26	2023-07-28T10:07:11	MAS0810247C0
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$538.24	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ACTA ENTREGA RECEPCIÓN

ORDEN SERVICIO

Estado Campeche
Municipio Campeche
Localidad Campeche
Concepto Servicio Correctivo
Orden de Servicio OSV-0656

Fecha Orden 20/07/2023



20/07/2023
OSV-0656
RV0327-0042

RV0327-0042 - 11/07/202

Plazo de entrega 2 Días hábiles

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO EL DIA MARTES 25 DE JULIO DE 2023, SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIO DE CONFORMIDAD EL SERVICIO Y/O ADQUISICION EN PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCION.

Entrega por el proveedor 000864-MOTOSUMINISTROS, S.A. DE C.V.

Recibe (Quien opera el proyecto)

Poder ejecutivo del estado de Campeche

Nombre MARCOS ALEJANDRO NOJ CANCHE

Cargo ANALISTA ESPECIALIZADO A

Dependencia 03-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Unidad 27-Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche

VEHICULO

Placa 99GMR7
Modelo 2023
Serie 3H1JA5456PD300021
Descripcion MOTOCICLETA HONDA CGL 125 TOOL

Cilindros 1
Litraje

Linea MOTOCICLETA CGL 125 TO
Kilometraje 950
Diseño Motor GASOLINA

DESCRIPCION DEL PROYECTO

Table with 7 columns: PARTIDA, CONCEPTO, MARCA, UNIDAD, CANTIDAD, PRECIO, IMPORTE. Rows include lubricants and repair services.

SUBTOTAL \$464.00
IVA \$74.24
RESICO \$0.00
TOTAL \$538.24

Handwritten note: 21-D24,25

(SON: QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N.)

Cadena Original : |03|27|J|OSV-0656|864|5382400|20072023|2|87|2629aaaa

Cadena Encriptada : /Jf1o4NvYjQld5Asv/vIQ6GKq16SVOSD19phIDoe9lWe3WdT8ljUN0kyGuYLPazacYhFwZalsOo=

CLAVES PRESUPUESTARIAS	MONTO
2111103271511BA028000E010002701150N115A2612	\$198.36
2111103271511BA028000E010002701150N115A3551	\$339.88
TOTAL:	\$538.24

Clasificación Económica			
Tipo de Gasto	TG	1 - Gasto Corriente	
Fuente de Origen	FO	1 - No Etiquetado	
Tipo de Fuente	TF	5 - Recursos Federales	
Fuente Especifica	FE	A - Recursos Federales del Ejercicio Actual (Participaciones)	

Observaciones SE REALIZO ENTREGA DE MOTOCICLETA CON LOS CAMBIOS REALIZADOS TAL Y COMO LO SOLICITA EN LA ORDEN DE SERVICIO

Garantía en refacciones 60 Días

Garantía en mano de obra 60 Días

Metodo de pago PPD - Pago en parcialidades o diferido

Forma de pago 99 - Por definir

UNA VEZ VERIFICADOS LOS SERVICIOS RECIBIDOS Y/O BIENES ADQUIRIDOS POR PARTE DE LOS QUE EN ESTE ACTO INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE EL MISMO SE ENCUENTRA EN CONDICION DE SER RECIBIDOS POR PARTE DE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PRESTADOR Y/O PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA EL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

RECIBE POR AL DEPENDENCIA:

NOMBRE: MARCOS ALEJANDRO NOJ CANCHE

PUESTO: ANALISTA ESPECIALIZADO A

FIRMA:



ENTREGA POR EL PROVEEDOR:

NOMBRE: MARY PEREZ ROMERO

PUESTO: JEFE DE REFACCIONES Y SERVICIO

FIRMA:





MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
NOJ
CANCHE
MARCOS ALEJANDRO
DOMICILIO
C SOLIDARIDAD NUM 8
AMPL ESPERANZA 24080
CAMPECHE, CAMP.
CLAVE DE ELECTOR NJCNMR90120104H700
CURP NOCM901201HCCJNR07 AÑO DE REGISTRO 2008 01
ESTADO 04 MUNICIPIO 001 SECCIÓN 0065
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

FECHA DE NACIMIENTO
01/12/1990
SEXO: H



[Signature]



[Signature]
EDMUNDO ACOBOMOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1351950435<<0065082687135
9012019H2512314MEX<01<<19930<8
NOJ<CANCHE<<MARCOS<ALEJANDRO<<



MOTOSUMINISTROS SA DE CV

Domicilio: AV. LOPEZ MATEOS No. S/N , Col. BOSQUES DE
CAMPECHE , Del/Mpo. CAMPECHE, C.P.24030, .Campeche, MÉXICO
R.F.C. MOT9808318D2

REGIMEN FISCAL: PERSONA MORAL

TEL: (981) 81 6 93 16 CEL: 9811352810

e-mail: marypr_refhonda@outlook.com

FECHA: 26 DE JULIO DE 2023

SOLICITADO POR: SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

FOLIO : RV0327-0042 OSV-0656

PLACAS: 99GMR7

SERIE: 3H1JA5456PD300021

MOTOCICLETA: HONDA CGL 125 TOOL

MODELO: 2023

TIPO DE VEHICULO:

MOTOCICLETA

KM: 950

TRABAJO SOLICITADO: CAMBIO DE ACEITE Y AJUSTES Y LIMPIEZA EN GENERAL (PRIMER SERVICIO)

OBSERVACIONES: (FOTOS DE LAS REFACCIONES NUEVAS Y YA INSTALADAS)



ENTREGO

C. MARY PEREZ ROMERO
MOTOSUMINISTROS, S.A DE C.V
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO HONDA

RECIBI

C. MARCOS ALEJANDRO NOJ CANCHE
ANALISTA ESPECIALIZADO A
ADMINISTRACION Y FINANZAS



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DCP-02 (ANEXO 70)



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

31-07-2023

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 000864-MOTOSUMINISTROS, S.A. DE C.V.
DOMICILIO LÓPEZ MATEOS; NO. EXT. SIN NÚMERO; ESQUINA CON CALLE GRANADILLO Y
GUAYACÁN; BOSQUES DE CAMPECHE; CP. 24030
CODIGO POSTAL 24030 TELEFONO 981 981 816 9316

ORDEN DE SERVICIO

QR code
20/07/2023
OSV-0656
RV0327-0042
RV0327-0042 - 11/07/2023

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 03-SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD 27-Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche
OBSERVACIONES

GARANTIAS Y CONDICIONES DE PAGO

FORMA DE PAGO 99 - Por definir
METODO DE PAGO PPD - Pago en parcialidades o diferido
GARANZIA REFACCIONES 60 Días
GARANZIA MANO DE OBRA 60 Días
PLAZO DE ENTREGA 2 Días hábiles
OBSERVACIONES

DATOS DEL VEHICULO

PLACA 99GMR7
MODELO 2023
DESCRIPCIÓN MOTOCICLETA HONDA CGL 125 TOOL
SERIE 3H1JA5456PD300021
CILINDROS 1
LITRAJE
LINEA MOTOCICLETA CGL 125
KILOMETRAJE 950
DISEÑO MOTOR GASOLINA

Table with 7 columns: PARTIDA, CONCEPTO, UNIDAD, MARCA, CANTIDAD, PRECIO, IMPORTE. Rows include lubricants and repair services.

Vo. Bo. JORGE MANUEL MEJIA CHABLE.
Revisó CINTHIA KARINA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Analista PATRICIA DUARTE AGUILAR

Handwritten signatures in blue and purple ink.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR



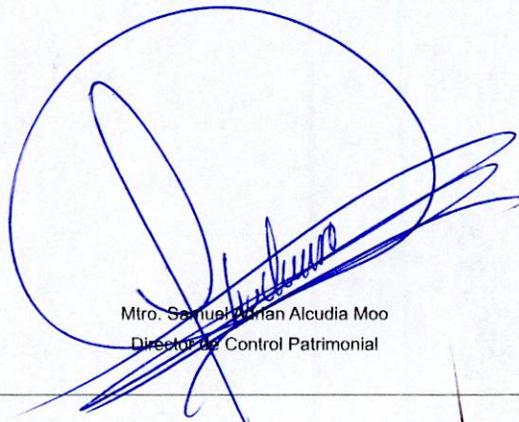
DCP-02 (ANEXO 70)
SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

SUBTOTAL	\$464.00
IVA	\$74.24
RESICO	\$0.00
TOTAL	\$538.24

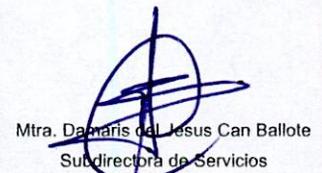
(SON: QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 24/100 M.N)

Cadena Original : |03|27||OSV-0656|864|5382400|20072023|2|87|

Cadena Encriptada : /Jf1o4NvYjQld5Asv/vIQ6GKq16SV0sD19phiDoe9lWe3WdT8jUN1hggTZl/CFr



Mtro. Samuel Adrian Alcudia Moo
Director de Control Patrimonial



Mtra. Damaris del Jesus Can Ballote
Subdirectora de Servicios

Vo. Bo. JORGE MANUEL MEJIA CHABLE
Revisó CINTHIA KARINA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Analista PATRICIA DUARTE AGUILAR

Pat

M

J



20/07/2023
OSV-0656
RV0327-0042



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



DCP-02 (ANEXO 70)
SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS SIACAM

Table with 2 columns: CLAVES PRESUPUESTARIAS and Monto. It lists two budget keys and their corresponding amounts, totaling \$538.24.

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 15, 22 fracción II y 28, fracción XLVIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34, fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción VII, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 36, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.10. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto vigente.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

Table titled 'CLASIFICACIÓN ECONOMICA' with columns for TIPO DE GASTO, FUENTE DE FINANCIAMIENTO, and FUENTE DE ORIGEN, detailing the economic classification of the service.

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

En los casos que existan día (s) habil (es) dentro del plazo de entrega, tal como se señala en el calendario oficial de labores, estas no se deberán contabilizar en el plazo de entrega, entendiéndose como días hábiles de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 16:00 horas.

La Dependencia verificará conceptos y cantidades de la presente orden, y en caso de existir anomalías deberá apearse conforme a lo dispuesto en el artículo 45 Párrafo II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes Muebles del Estado de Campeche.

Para garantizar el cumplimiento de entrega de los bienes o servicios contratados; para órdenes de servicios con montos de \$50,000 pesos hasta \$100,000.00 pesos con IVA incluido, será a través de un cheque cruzado a nombre del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche; de conformidad a lo estipulado en el artículo 3.3.10 párrafo décimo del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto vigente y Artículos 50, 51 fracción III, 52, fracción I, 54 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración y Finanzas.

Vo. Bo. JORGE MANUEL MEJIA CHABLE
Revisó CINTHIA KARINA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Analista PATRICIA DUARTE AGUILAR

Handwritten signatures in blue and purple ink.



20/07/2023
OSV-0656
RV0327-0042



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



DCP-02 (ANEXO 70)
SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones. Será responsabilidad del prestador de servicio el seguimiento del trámite de pago, y una vez efectuado el pago correspondiente por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas, deberá enviar los complementos de pagos mediante oficio y/o correo electrónico de la Dirección General de Control Patrimonial y Servicios Generales.

RECIBE POR LA DEPENDENCIA

Nombre Omar Antonio Jatazer Canal
Fecha 21 de Julio de 2023
Firma [Firma]
Cargo Notificador - Ejecutor

- EFECTIVIDAD NO EFECTIVIDAD
- OFICIO DE SOLICITUD
- FORMATO DCP-03
- FORMATO DCP-01
- FIRMA Patricia Duarte A.
- CONFORME NO CONFORME

Vo. Bo. JORGE MANUEL MEVIA CHABLE
Revisó CINTHIA KARINA FERNANDEZ GONZÁLEZ
Analista PATRICIA DUARTE AGUILAR

[Firma] [Firma] [Firma]



20/07/2023
OSV-0656
RV0327-0042